

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 24 de noviembre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización administrativa previa, realizada por la mercantil que se cita, y ubicada en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), y a efectos de la solicitud de Autorización Ambiental Unificada. (PP. 3598/2021).

Nuestra referencia: SIEM/FMC/ATGR.
Expediente: 283.554.
R.E.G.: 4.266.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a Información Pública la petición realizada por la entidad ES Planta Solar 1, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Bajo Guadalquivir», con una potencia instalada de 43,20 MW y ubicada en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: ES Planta Solar 1, S.L. (B-40520207).
Domicilio: Calle Sant Vicent Màrtir, 90, 3.º 3.ª, 46007 Valencia.
Denominación de la Instalación: HSF Bajo Guadalquivir.
Término municipal afectado: Dos Hermanas.
Emplazamiento de la ISF: Polígono 20, parcelas 109, 68 y 99.
Referencias catastrales de la ISF:
41038A020001090000HL, 41038A020000680000HH, 41038A020000990000HU.
Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

- Instalación de 90.828 módulos de 550 Wpico cada uno en condiciones STC, encargados de convertir la luz solar en electricidad.
- Estructuras soporte de los paneles con seguidor instaladas con el eje de giro en dirección norte-sur con movimiento de giro en dirección este-oeste (-55°/+55°).
- Cableado de distribución de la energía eléctrica y protecciones eléctricas correspondientes.

00251566

- Se instalan en la planta doce unidades básicas de inversión a corriente alterna de 3.600 kW cada una.
- Seis Centros de transformación: seis de 7200 kVA cada uno 0,66/30 kV, asociados a los inversores anteriores.
- La planta está formada por 6 bloques de potencia 0,66/30 kV. Cada uno de estos bloques dispone de un conjunto de 2 inversores- 1 transformador, alrededor de la cual se instalarán los módulos fotovoltaicos sobre los seguidores solares de un eje.
- La instalación de media tensión o distribuidora la componen cada uno de los conjuntos inversor/transformador y dos circuitos de alimentación en media tensión soterrada en 30kV, que enlazan los centros de transformación con la subestación eléctrica transformadora de alta tensión 30/66 kV.
- La subestación Eléctrica de transformación 30/66 kV se denominada SET «Bajo Guadalquivir» de 30/66 kV.

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 49,96 MWp.

Potencia instalada (inversores) de generación: 43,20 MW (art. 3 R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 37,75 MW.

Tensión de evacuación: 220 kV.

Punto de conexión: SET Quintos 220 kV (Red Eléctrica de España, S.A.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (ETRS89 30S):

X 237.298 - Y 4.129.537.

Proyecto técnico: Anteproyecto de Planta Solar Fotovoltaica para la conexión a la Red en t.m. de Dos Hermanas (Comunidad de Andalucía). PSF Bajo Guadalquivir 49,9 Mwp.

Técnico titulado competente: Don Roberto Fernández Núñez, colegiado núm. 19.800 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid-COIIIM.

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Subestación eléctrica denominada SET Bajo Guadalquivir 30/66kV.

- Parque de 66 kV:

- Posición exterior de línea-transformador de 66 kV, y posición de entrada y salida de línea de 66 kV constituidas por:
 - 9 Autoválvulas 66 kV, 10 kA.
 - 12 Transformadores de tensión inductivos 66: $\sqrt{3}/110$: $\sqrt{3}/110$: $\sqrt{3}/110$:3 V.
 - 9 Transformadores de intensidad 66 kV, 500/5-5-5A.
 - 1 Transformador de potencia relación $66\pm 10 \times 1,5\%/30$ kV 50MVA.
 - 3 Seccionadores rotativos sin cuchillas de puesta a tierra.
 - 2 Seccionadores rotativos con cuchillas de puesta a tierra.
 - 3 Interruptores tripolar automático, con corte en SF6.
 - Embarrado de transferencia.

- Parque de 30 kV:

- A la intemperie:
 - Reactancia, intensidad máxima de defecto de 1000 A, 10s.
 - 3 autoválvulas de defecto de 36 kV, 10 kA.
 - 1 seccionador tripolar de 36 kV, 1.250 A.
 - 3 transformadores de intensidad 30 kV, 1250/5 A.
 - 1 celda de reserva.
- En edificio:
 - 1 Celda de protección del lado de 30 kV del transformador de potencia de 30/66kV, de 50 MVA constituida por:
 - 1 Seccionador (1.250 A).
 - 1 Interruptor automático (1.250 A, 25 kA).
 - 3 Transformadores de corriente (1.250/5A, 30 VA).
 - 1 dispositivo de detección de tensión.

- 1 transformador de intensidad toroidal 400/5 A.
- 2 Celdas de línea para las líneas de 30 kV procedente de la PSF Bajo Guadalquivir constituida por:
 - 1 Seccionador (630 A).
 - 1 Interruptor automático (630 A, 25 kA).
 - 3 Transformadores de corriente (600/5-5A).
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
- 1 Celda de servicios auxiliares y medida de tensión en barras constituida por:
 - 1 interruptor-seccionador motorizado de tres posiciones (cerrado/abierto/puesto a tierra), protección con fusibles de 630A, 30 kV.
 - 1 dispositivo de detección de tensión
 - 3 Transformadores de tensión inductivos 30: $\sqrt{3}/0,11/0,1$ kV.
- 1 Celda de reserva, constituida por:
 - 1 Seccionador (630A).
 - 1 Interruptor automático (630A, 25 kA).
 - 3 Transformadores de intensidad (600/5-5A).
 - 1 dispositivo de detección de tensión.
- Tipo: Convencional.
- Esquema: Simple barra.
 - Sistema integrado de control y Protecciones (SICOP).
 - Servicios auxiliares:
- 1 Transformador 100 kVA, 30/0,4 kV.
- 1 equipos Cargador-Batería 100Ah y 125 Vcc.
 - Edificio de control y mantenimiento
 - Emplazamiento: X 236742,4789 Y: 4129194,88.
 - Término municipal afectado: Dos Hermanas (Sevilla).

Proyecto técnico: Anteproyecto de Subestación Elevadora «Bajo Guadalquivir» 30/66 kV para la conexión a la Red de PSF Bajo Guadalquivir 49,9554 Mwp, t.m. Dos Hermanas. Sevilla.

Técnico titulado competente: Don Roberto Fernández Núñez, colegiado núm. 19.800 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid-COIIIM.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>.

Sevilla, 24 de noviembre de 2021.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.